



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 342

14 de febrero de 2019

Pág. 197

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley de mejora de la situación de orfandad de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer.
(624/000013)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 99
Núm. exp. 122/000079)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 54, celebrada el día 6 de febrero de 2019, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social sobre la Proposición de Ley de mejora de la situación de orfandad de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer (publicado en el BOCG, Senado, número 331, de fecha 29 de enero de 2019), sin introducir modificaciones en el mismo.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 12 de febrero de 2019.—P.D., **Fernando Dorado Frías**, Letrado Mayor Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Senado